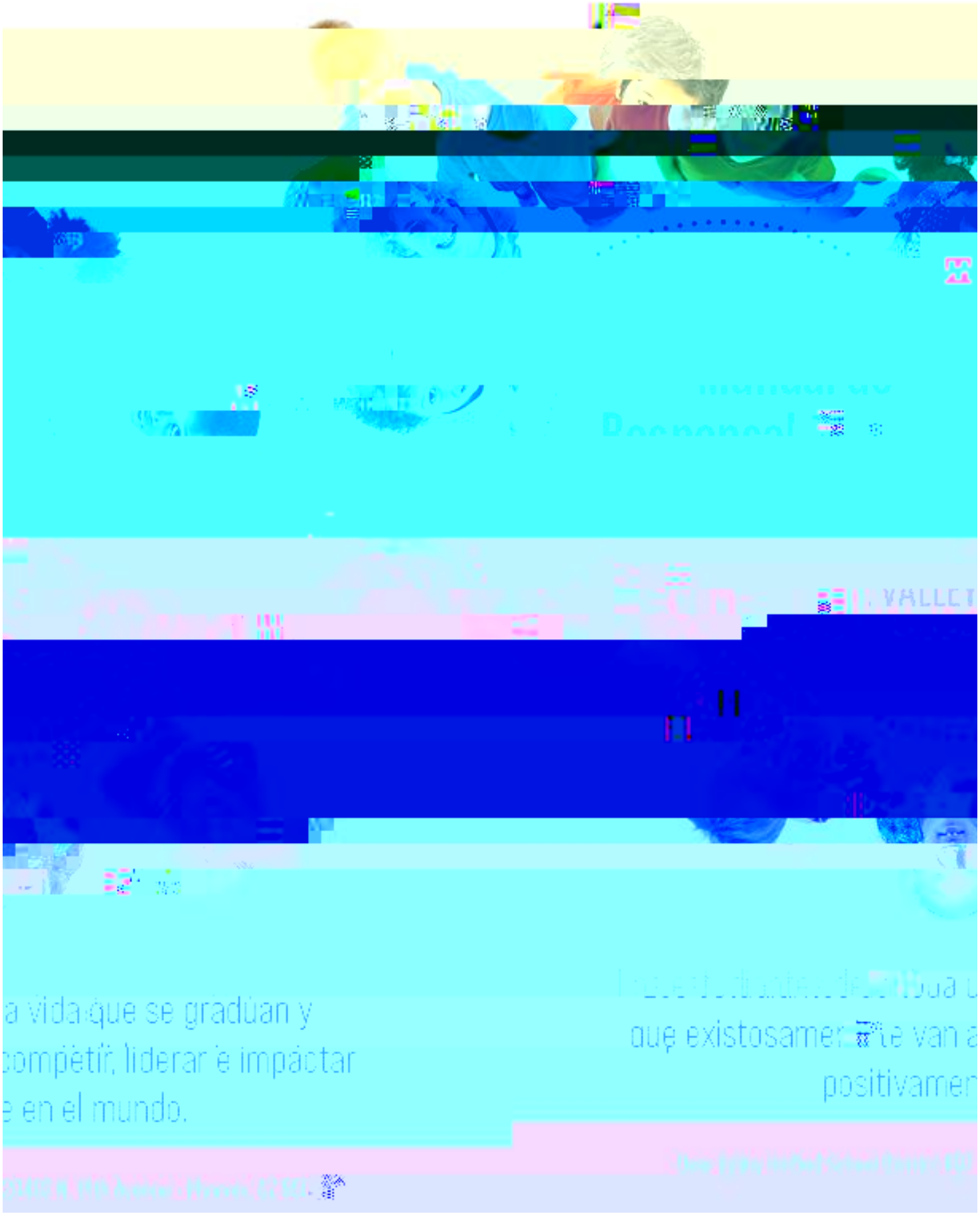

a vida que se gradúan y
competir, liderar e impactar
e en el mundo.

que existosamente van a
positivamen

El propósito de este manual es

El Distrito Escolar Unificado de Deer Valley no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidado edad en sus programas y actividades. Paracualquier consulta relacionada con las políticas de no discriminación, comuníquese con el Departamento del Superintendente, 20402 N. 15th Avenue, Phoenix, AZ 85027, 623-445-5000.

Se proporciona este aviso requerido por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, la ley por la discriminación por la edad de 1975, y el Acta de Americanos con Discapacidades de 1990. Preguntas, quejas o solicitudes de información adicional con respecto a estas leyes

Cyberbullying El ciberacosoes, pero no limitado a, cualquier acto de intimidación cometido por el uso de

Los adultos deben darse cuenta de que no todo lo desagradable que hace un niño constituye una intimidación. Por ejemplo:

- Es natural que los niños tengan un grupo selecto de amigos. Si bien deben ser amables con todos, no es realista esperar que sean amigos íntimos de todos los niños que conocen y que sean invitados a todas las funciones o eventos.
- . Aprender a lidiar con el conflicto es una parte normal del crecimiento. La clave es que los niños aprendan a resolver sus problemas de manera pacífica y respetuos
- Querer que un juego se juegue de cierta manera no es acoso escolar. Los niños entienden el concepto de compartir, y deben turnarse para ser cargo del juego.

Al observar los comportamientos poco amables que experimenta su hijo, asegúrese de etiquetarlos correctamente. Esto le ayudará a saber cómo manejar la situación de manera adecuada, para que su hijo pueda aprender y crecer a partir de ella.

(Ref. Policy JICK, JICK-R, JICK-EA, JICK-EB)

El transporte se extiende a los estudiantes del Distrito según lo determina la Política del Distrito EEA. No es un requisito legal excepto para el transporte de estudiantes con necesidades especiales requeridas por su Programa de Educación Individual. La Junta de Gobierno requiere que los estudiantes se comporten en el autobús, antes de abordar el autobús y bajar del autobús, de manera compatible con las normas establecidas para el comportamiento en el aula. La mala conducta puede resultar en la suspensión, disciplina de autobuses y/o la escuela, y/o para el comportamiento en cualquier otra propiedad escolar como se define en este Manual de Disciplina. Se espera que los estudiantes que tienen sus privilegios de autobús Tengan y cumplan, según la ley de asistencia obligatoria del Estado.

El conductor de un autobús escolar es legalmente responsable de la conducta ordenada y la seguridad de todos los pasajeros transportados. Todos los pasajeros están bajo la autoridad del conductor del autobús escolar. Si hay una infracción grave o un

En la mayoría de los casos, cuando los padres están divorciados, ambos padres siguen teniendo los mismos derechos, cuando se trate de

apropiadas.Esteinforme debe ser hecho inmediata e independientemente de quién es el presunto autor. Tu deber es informar, no investigar. Si el personal escolar no reporta lo que

El Distrito anima a los estudiantes a sentirse orgullosos de su atuendo en lo que se refiere al entorno escolar. Los estudiantes deben vestir de una manera que, además de las siguientes directrices, tomen en consideración el entorno educativo, la seguridad, la salud y el bienestar propio y de los demás.

Durante el día Escolar

- La ropa debe cubrir las asentaderas completamente y no ser transparente. Camisas y tapas no pueden exponer estomago descubierto, hombros desnudos, ni ser profundamente o estrechamente corte en la parte delantera, la espalda o debajo de los brazos. Las Busas sin tirantes y, las tiras de espagurti no son aceptables. La ropa que expone la ropa interior no será tolerada para las varones o hembras.

- Se deben usar zapatos en todo momento. Se deben usar zapatos cerrados para cualquier tipo de actividad física, como educación física, la práctica de porristas, levantamiento de pesas, etc.

- No se deben usar joyas si presentan un peligro para la seguridad.

- No se puede usar sombreros, pañuelos, otros para cubrir la cabeza, o gafas de sol pueden ser usados dentro del edificio de la escuela en ningún momento, excepto para el uso apropiado de sombreros de seguridad ocupacional aprobados para clases especiales o si q 2e9(o)5( )-8a(pu)4(to)3(r)-3z3(a)-84(u)4

- Informar al padre(s)/tutor acerca de los procedimientos para apelar una suspensión. En ausencia de circunstancias atenuantes, una vez que una audiencia de proceso ha concluido, se podrá presentar ningún nuevo testimonio o documentos.

6. --Si el juicio del director/designado tras una investigación razonable, los hechos indican que la presencia del presunto infractor constituye una influencia clara y perjudicial para los procesos educativos en el campus, el director puede ordenar la suspensión al estudiante de la escuela en espera de una audiencia y la disposición del caso.

7. -Si el oficial de audiencia recomienda una suspensión a largo plazo, se informará a la Junta de Gobierno, por escrito, de la decisión. Padre(s)/tutor legal(s) puede apelar la decisión de suspensión a largo plazo sobre la base de una de las siguientes razones:

- Hubo un incumplimiento sustancial de la política JKD.
- los derechos legales del alumno, incluyendo el derecho a recibir el debido proceso, fueron violados por la audiencia o la decisión del oficial de audiencia.
- La disciplina impuesta por el oficial de audiencia no era

La Junta de Gobierno llevará a cabo la audiencia en una sesión ejecutiva. A no ser solicitada por escrito por el padre(s)/tutor(s), la sesión ejecutiva será a puerta cerrada. Si el padre(s)/tutor legal(s) no están de acuerdo en que la audiencia celebrada por la junta, debe mantenerse en una sesión ejecutiva, que se llevará a cabo en una reunión abierta a menos que:

- Si sólo hay un estudiante está sujeto a la acción propuesta y exista un desacuerdo entre el padre(s) del estudiante tutor legal(s), entonces la tarjeta, después de consultar con el padre(s) del estudiante/tutor legal(s), decidirá en sesión ejecutiva si la audiencia será en sesión ejecutiva.

- Si más de un estudiante está sujeto a la acción propuesta y exista un desacuerdo entre los padres de los estudiantes diferentes, entonces audiencias separadas se llevarán a cabo con sujeción a las disposiciones de ARS 15-843.

Nada en estos procedimientos se interpretará como un impedimento para que el estudiante(s) sujeto a la acción y sus padres/tutor(es) legal(es) y asesor legal asistan a cualquier sesión ejecutiva relacionada con la acción disciplinaria propuesta, o de tener acceso a las actas y testimonios de dicha sesión ejecutiva o de la grabación de dicha sesión a expensas del padre/tutor legal

9. - Cuando se expulsa a un estudiante, el padre del estudiante(s)/tutor legal(s) podrá solicitar que el estudiante no antes de un año readmitido después de la fecha de la expulsión. La readmisión de un estudiante expulsado sólo puede ser concedida por la Junta de Gobierno, a su discreción, y puede comenzar el semestre siguiente a la decisión de readmitir.

10. : Cada director o designado deberán llevar y conservar un registro completo de las acciones y procedimientos disciplinarios de los alumnos. Los registros relativos a las acciones disciplinarias estudiantiles se guardarán durante un mínimo de cuatro (4) años después de la graduación o retirada. Los tipos de acciones disciplinarias para los que se llevará una contabilidad deberá incluir, pero no limitarse a, la suspensión, la asignación a clases y referencias de los casos a la policía y las autoridades de menores.

El registro de los alumnos sujetos a medidas disciplinarias deberá contener una entrada de:

- el nombre completo del alumno.
- Tiempo, lugar y fecha de la infracción o infracciones, el comportamiento observado.
- Las medidas específicas tomadas por persona(s) informar de la infracción para efectuar un ajuste, incluyendo la ayuda especializada conseguida antes de la remisión, es decir, las conferencias con el padre(s)/tutor legal(s), conferencia con el director, conferencias con otro personal escolar, referencias al departamento de alumnos, de personal, etc.
- La disposición final del caso.
- Nombre de la persona(s) que se establece la acción o acciones.
- Una declaración de clarificación por el estudiante o padre(s)/tutor legal(s) si cualquiera lo desee.

efectos.

Tenga en cuenta: DVUSD y nuestras escuelas solo usan números de teléfono y direcciones de correo electrónico de los padres para comunicarse con las familias sobre emergencias, ausencias, eventos escolares, etc. y no compartirán esta información con entidades externas

---

Este número de teléfono es una línea directa a la Oficina del Distrito en horario de oficina. La recepcionista del Distrito dirigirá a la persona que

34 C.F.R. 300.561 y 300.572

Estimado Padre de Famila:

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia ( ) otorga a los padres y estudiantes mayores de 18 años de edad ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros de educación del estudiante. La Junta de Gobierno ha establecido políticas escritas con respecto a la recopilación, almacenamiento, recuperación, divulgación, uso y transferencia de información educativa estudiantil, recopilada y mantenida pertinente a la educación de todos los estudiantes para asegurar la confidencialidad de la información y garantizar a los padres y estudiantes 'derechos a la privacidad. Estas políticas y procedimientos están en conformidad con:

- x La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, Título 20, Código de Estados Unidos, Secciones 1232g y 1232h; y las Regulaciones Federales ( ) emitidas conforme a tal acto;

  Uniendo y Fortaleciendo América proporcionando las herramientas apropiadas necesarias para interceptar y obstruir el terrorismo Ley de 2001 ( ) / (Ley Patriota de los EE.UU.);

  Ningún Niño Se Quede Detrás Ley de 2001 ( );

  La Ley de Individuos con Discapacidades en la Educación; 20 USC Capítulo 33; y las Regulaciones Federales ( ); y

  A.R.S. 15-141 y 15-142

Los registros educativos de los estudiantes se recopilan y mantienen para ayudar en la instrucción, la orientación y el progreso educativo del estudiante, para proporcionar información a los padres y miembros del personal, para proporcionar una base para la evaluación y mejora de los programas escolares y para la investigación educativa legítima. Los registros mantenidos por el Distrito pueden incluir, pero no se limitan a los datos de identificación, tarjetas de calificaciones y transcripciones de trabajos académicos realizados, resultados de las pruebas estandarizadas de rendimiento, datos de asistencia, informes de pruebas psicológicas, los datos de salud, observaciones de maestros y consejero, y los informes de los patrones de comportamiento graves o recurrentes verificada.

Estos registros son mantenidos por el Distrito bajo

Tiene derecho a inspeccionar y revisar todos y cada uno de los registros relacionados con su hijo dentro de los cuarenta y cinco (45) días posteriores al día en que recibió una solicitud de acceso, incluida una lista de personas u organizaciones que han revisado o han recibido copias de la información (_____). Los padres que deseen revisar los registros de sus hijos deben comunicarse con el director para programar una cita o enviarle al director una solicitud por escrito que identifique los registros que desea inspeccionar. El personal escolar hará los arreglos para el acceso y le notificará de la hora y el lugar donde podrán inspeccionar los registros. El personal de la escuela estará disponible para explicarle el contenido de los registros. Se pondrán a disposición de los padres copias de los registros educativos del estudiante cuando no sea práctico para usted inspeccionar y revisar los registros en la escuela. Los cargos por las copias de los registros serán costos de copia, a menos que el costo impida que los padres ejerzan los derechos de inspeccionar y revisar esos registros.

Usted tiene derecho a solicitar que se realice una modificación en los registros educativos del alumno y a agregar sus propios comentarios si cree que la información en el archivo del registro es incorrecta o engañosa (34 C.F.R. 99.7(a)(1)). Debe escribir al director, identificar claramente la parte del registro que desea cambiar y especificar por qué es inexacta o engañosa. Si la escuela decide no enmendar el registro según lo solicitado por usted, la escuela le notificará la decisión y le informará sobre el derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda. Se le proporcionará información adicional sobre los procedimientos de la audiencia cuando se le notifique el derecho a una audiencia

Usted tiene el derecho a dar su consentimiento para la divulgación de información personal identificable contenida en los registros de educación del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento. Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la revelación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la escuela como un administrador, supervisor, instructor o personal de apoyo (incluyendo personal de salud o médico y personal de la policía); una persona que sirve en una junta escolar; una persona o empresa contratada por la escuela para realizar una tarea especial (como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta); o un padre o estudiante sirviendo en un comité oficial, como un comité de disciplina o de quejas, o asistiendo a otro funcionario escolar en el desempeño de sus tareas.

Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con su responsabilidad profesional.

Usted tiene el derecho de presentar una queja con Family Educational Rights and Privacy Act Office (Oficina de Derechos Educativos de la Familia y Privacidad) en Washington, DC, sobre supuestos incumplimientos por parte de la escuela de cumplir con los requisitos de FERPA (_____).

El nombre y dirección de la oficina que administra FERPA es

Family Office Policy Compliance
U.S. Department

El Distrito Escolar Unificado Deer Valley participa en los Programas Nacionales de Desayuno y Almuerzo Escolar del USDA. Estamos comprometidos a ofrecer comidas nutritivas a precios asequibles. Todas las ofertas de menú están desarrolladas para cumplir con los estándares del USDA, ser rentables y satisfacer los gustos de nuestros estudiantes. Nuestras cafeterías que sirven K-8 ofrecen de cuatro a cinco opciones diferentes de entradas diarias, una de las cuales siempre es vegetariana. Los almuerzos escolares incluyen cinco componentes de comida (frutas, vegetales, granos, proteínas y leche). Aunque se alienta a los estudiantes a tomar los cinco componentes, solo necesitan seleccionar tres, uno de los cuales debe ser una fruta o verdura. Además, los estudiantes pueden complementar su comida con porciones adicionales de frutas y verduras, o segundas porciones y refrigerios que se venden a la carta. Para apoyar una mayor independencia de nuestros estudiantes de secundaria, se les ofrece una variedad aún más amplia de opciones para el desayuno y el almuerzo. Las opciones incluyen yogurt, sándwiches de desayuno y fruta fresca para el desayuno y ensaladas frescas, comida mexicana, asiática, italiana y productos de delicatessen para el almuerzo.

Visite la página web de Alimentación y Nutrición en dvusd.org/nutritioninformation para obtener información adicional sobre lo siguiente:

- Menús

Grados PreK hasta 8

Es política de DVUSD proporcionar una comida completa a todos los estudiantes.

En el caso de que la cuenta de un estudiante no tiene fondos para pagar la comida se cargará la cuenta, lo que resultará en un saldo negativo. Se contactará a los padres / tutores para el pago a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y notificaciones por escrito. Vea el párrafo Todos los Niveles de Grado a continuación para obtener información adicional.

Si un estudiante en los grados 9-12 tiene fondos insuficientes para pagar una comida, se permite hasta un cargo negativo para la comida. Una vez que un estudiante haya alcanzado el límite de un cargo por comida, se le proporcionará una comida alternativa, por la cual se le cobrará a la cuenta del estudiante. No se permitirán cargos negativos para comidas durante los últimos diez días del año escolar

No se permiten compras a la carta cuando la cuenta tiene un saldo negativo. Los saldos negativos se llevan con su estudiante de año en año, y de escuela a escuela, hasta que se haya realizado el pago. Cuando el saldo negativo de una cuenta excede el monto en dólares equivalente a diez almuerzos: el director, el consejero y / o el miembro del personal designado del Departamento de Alimentos y Nutrición se comunicarán con los padres / tutores del estudiante para determinar una resolución adecuada. Los padres / tutores del estudiante se proporcionará materiales de aplicación para los programas de comidas gratis y de precio reducido.

Cada cafetería alienta a su estudiante a sentarse erguido cuando come y a no distraerse. Por favor, aliéntelos a comer despacio, comer bocados pequeños y masticar y tragar completamente la comida antes de hablar o reír.

Si empaca un almuerzo y lo envía con su hijo, evite los alimentos que podrían ser difíciles de masticar o que probablemente podrían causar atragantar. Por favor anime a su hijo que no coma al caminar, correr o participar en otras actividades y anime los a evitar los juegos de los niños que implican atrapar un alimento en la boca o poner grandes cantidades de comida en la boca. Comer en la cafetería debe ser divertido y social, pero comer en la cafetería es un privilegio. Para aquellos que se porten mal o no sigan estas instrucciones, los privilegios de la cafetería pueden ser revocados.

Las fiestas en el aula están exentas de los estándares Smart Snacks. Los Servicios Ambientales del Condado de Maricopa declaran que solo los artículos comprados en la tienda se pueden servir en el aula. Los artículos comprados en la tienda no deben requerir refrigeración y deben llegar sellados al aula. (Por ejemplo, los padres no pueden abrir el paquete de pastelitos para agregar decoraciones adicionales). Los estudiantes y los padres pueden traer y servir frutas y verduras que son lavadas y cortadas en el aula para ser servido inmediatamente.

Tiendas de concesión / DECA pueden vender alimentos preenvasados / sin abrir que no requieren refrigeración y que cumplen con los estándares Smart Snacks.

No se permiten entregas de alimentos a los estudiantes desde restaurantes o servicios de entrega durante el día escolar. Los alimentos que se entreguen se guardarán en la oficina y se recogerán al final del día escolar.

No habrá novatadas, solicitud de participar en una novatada, o ayudar e instigar otra que se dedica a las

quejas han de estar a disposiciónde los estudiantesy el personalen las oficinasde

De vez en cuando, un estudiante hará una petición a un tribunal que emita una orden judicial contra otro estudiante en ese campus. Si el tribunal emite la orden, por favor, tenga en cuenta lo siguiente:

El mandato sólo es efectivo cuando el acusado se presenta con una copia de la orden judicial. qr
Una copia de la orden judicial se debe dar a la escuela.
El mandato **e**xpira en un año desde la fecha de que la orden fue emitida,

Ed(t)11(u)13(m)15(p)16(.)] TJ ET Q q 0.00000912 0 612 792 re W* n BT /F3 11.04 Tf 1 0 0 1 180496 6598T m 0 g

Nose alega maltrato o abandono
No se presenta ningún problema de seguridad de la poblac

Todoslos medicamentosde venta libre debenser almacenadosen el Centrod

Si se emite una consecuencia disciplinaria, el padre/tutor será notificado mediante un formulario de referencia por escrito. El administrador también hará todo lo posible (llamada telefónica y/o correo ele

escuelay Apoyos en 2012.Todaslas escuelas han implementado los fundamentos claves de PBIS que apoyaran los programas socioemocionales que cadacampustienen para ofrecer.

Las investigaciones demuestran que cuando existe un ambiente escolar positivo ui g 0 G [( )] TJ ET Q q 0.000

Los maestros, el personal y los estudiantes tienen una expectativa razonable de privacidad. Los estudiantes no deben usar dispositivos electrónicos personales con el propósito de tomar, enviar, grabar o transmitir fotos, conversaciones o videos de otros en la escuela, en el autobús escolar / eventos relacionados con la escuela sin permiso o conocimiento del tema en cuestión. actividades fotografiado o grabado.

Los dispositivos de grabación que se pueden controlar de forma remota están prohibidos.

Esta sección no se aplica a los agentes del orden público mientras realizan sus funciones o filman eventos patrocinados por la escuela (p. ej., atletismo, conciertos de bandas, etc.).

Un maestro puede remover a un estudiante de la clase que sea perjudicial o abusivo. (ARS 15-841.A.2)

Una escuela puede reasignar a un estudiante a un programa

acuerdo con el estatuto si las condiciones son consistentes con las establecidas en S. 15841. (Ref. Política de la Junta de DVUSD-JK) A.R. 15841 (Ref. Junta DVUSD Política JK-AR)

1. Dentro de los cinco días posteriores a la notificación de la intención de retener o promover, el padre o tutor legal completará un formulario de Apelación de retención o un formulario de Apelación de promoción, lo enviará a la secretaria de la escuela y programará una reunión con el director.

2. El proceso de apelación comenzará inmediatamente después que el padre / tutor legal complete y envíe un formulario de apelación y toda la documentación.

3.

Al cumplir con la ley, le proporcionamos una notificación escrita a los padres con respeto al aislamiento DVUSD seguiría los mismos procedimientos adoptados para el aislamiento. Cada escuela debera implementar planes y procedimientos positivos, basados en evidencia, seguros y oportunos para todos los estudiantes, incluyendo aquellos que exhiben comportamiento que interfiere con el aprendizaje o que se colocan a sí mismos u otros en peligro.

El uso del aislamiento debe usarse solo en una emergencia para proteger a las personas de daños físicos graves inminentes. Si este fuera el caso, los padres serían notificados dentro de las 24 horas posteriores al incidente. Una reunión informativa de seguimiento con el personal afectado, los padres y, si corresponde, el estudiante se llevará

(Ref. DVUSD Política JR-EB)

Una responsabilidad es la obligación que uno tiene que asegurarse de que los derechos de todos sean protegidos.

- Asistir a la escuela para recibir una educación.

  La escuela no puede educar a los estudiantes que no asisten. Los estudiantes deben asistir a la escuela todos los días a menos que estén enfermos o legalmente justificadas sus faltas.

- Llegar a tiempo a todas las clases.

  Los estudiantes que accedan a una clase después de que una lección ha comenzado están interfiriendo con los derechos de otros para aprender y estudiar. La puntualidad es un hábito que los estudiantes deben desarrollar si se quiere tener éxito en el mundo del trabajo.

- Acudan a clase con los materiales necesarios.

  Un maestro no debería tener que W* n B Tm 0443.59 Tm 0 g 0 G [( )] TJ 8J ET q 0g 0 G [()] TJ E

- Respetarla propiedad pública.

  Lasescuelasson una inversión en la comunidad y los recursospara los jóvenes. Laspersonas que dañan la propiedad escolar serán responsables,incluyendo la restitución financiera, para el equipo de propiedad de laescuelaperdido, robadoo roto.

- Ver que la correspondenciade la escuelaa los padresllega a su casa.

  La educaciónes una asociaciónentre el hogar y la escuela. Los estudiantesdeben hacer su parte mediante la entrega de informes de progreso, la información de asistenciay libretas de calificaciones,y cualquierotro tipo de correspondenciaescolar.

Esun privilegio al que setiene derechocon justicia.

Los estudiantes tienen derecho a mantener la privacidad de las posesiones personales dentro de ciertos límites y son responsables de los efectos personales. Un estudiante no puede traer a la propiedad escolar ninguna sustancia, objeto o material prohibido por la ley o la política de la junta escolar. Los funcionarios escolares pueden inspeccionar tales elementos en la propiedad del Distrito en cualquier momento, con o sin razón específica para hacerlo. Además, las autoridades escolares pueden registrar a la persona o las posesiones personales del estudiante, tales como mochilas, bolsos, y los coches estacionados en el campus, si las autoridades escolares tienen una sospecha razonable de que el registro revelará la presencia de materiales prohibidos o ilegales.

Cada estudiante tiene el derecho de formar, mantener y expresar sus propias ideas y creencias. El fomento de este derecho exige que a cada estudiante se permita revelar o expresar una idea en el entorno educativo apropiado sin castigo, la vergüenza, o cualquier reflejo en la evaluación académica. La administración y la facultad de cada escuela tienen la obligación de mantener un ambiente propicio para el libre intercambio de ideas y para estudiar y aprender. Esto no debe ser interpretado en el sentido de que los estudiantes no serán evaluados por su adquisición de

propia, en la defensa de otros estudiantes y personal de la escuela y en la prevención y extinción de la comisión de robo o daño criminal a la propiedad del Distrito o de la propiedad de las personas legalmente en los locales del distrito.

Para servir mejor a

Lanzar objetos en el Bus	Lanzar/tirar cualquier objeto, incluyendo papel, ya sea en el autobús o fuera de la ventana del autobús.	Suspensión de 3 días a partir de nosotros	La suspensión del bus a largo plazo
Engañando/Plagio	El uso de información o		

Artículos peligrosos	Cualquier aparato que se utilice, se trate de usar, amenazar o sea capaz de causar la muerte o lesiones físicas graves. Estos pueden incluir, pero no están limitados a pistolas de aire suave, pistolas de aire comprimido, un cuchillo con una hoja de menos de 2.5 pulgadas, puntero láser, abridor de cartas, spray de pimienta, pistolas de paintball, pistola de perdigones, cuchillas de afeitar o cúter, cuchillo simulado, pistolas electicas o gases lacrimógenos, y otros artículos peligrosos. NOTA: Un elemento peligroso utilizado para causar lesiones corporales o para amenazar o intimidar a otra persona puede ser clasificado como un instrumento peligroso y debe ser reportado a la policía.	Suspensión 3 días	Expulsión
Desafío o falta de respeto hacia la autoridad	Tratar al personal del Distrito o a cualquier otra persona con desprecio o descortesía. Resistir intencionalmente o ignorar la autoridad del personal del Distrito.	Conferencia	La suspensión de largo plazo
Conducta desordenada	Cualquier acto que perturbe sustancialmente el desarrollo normal de una función escolar; comportamiento que interrumpe sustancialmente el ambiente de aprendizaje ordenado; o representa una amenaza para la salud, seguridad y/o bienestar de los estudiantes, personal u otros. (ARS 13-2904)	Suspensión 3 días	Suspensión 10 días
Disrupción	Crear disturbios en la clase, en la escuela o en eventos patrocinados por la escuela. Interrupciones continuas o repetidas pueden justificar consecuencias más graves. (ARS 13-2911)	Conferencia	La suspensión de largo plazo

ViolaciónCódigode Vestimenta	Ropaque no encajadentro de laspautasdel código de vestimentaestablecidosen la escuelao del Distrito.	Cambiode ropa	suspensión3 días
Paraphernalia(articulos)de drogas	Cualquierequipo, productos o materialesde cualquiertipo, destinadosa ser utilizado o diseñadospara su uso en el cultivo, elaboración,envasado.Ocultarel contenido o ingerir un medicamentotal como se define a continuación.(ARS133415)	3 díasde suspensión	Expulsión
Violaciónde Drogas(en el mostrador)	Enel mostrador de productos farmacéuticos sin recetase incluyenen estadefinición, a menosque el estudiantehacumplidocon la política del Distrito paratal medicación.La medicaciónparadejarde fumar debeser comprobadoa través del centro de salud;de lo contrario, seráconsideradoun medicamento.Suplementosy/osuplementos nutricionalesseconsideraunadroga de aspectosimilar.Eltérmino "medicamentos" incluyecualquiercosaque se parecea las drogas.	3 días desuspensión	Expulsión
*Violaciónde Drogas (uso, posesión,bajo la influencia)	Sustanciasquímicas,narcóticos, medicamentosde venta con receta, inhalantes,sustanciascontroladas,sustancias sintéticaso sustanciasque los estudiantes representana ser sustanciasquímicas, narcóticoso sustanciascontroladas.(ARS133451).	5 días desuspensión	Expulsión

*Violaciónde

-

*El Acoso Sexual con Contacto	El acoso sexual que incluye contacto físico.	5 días de suspensión	Expulsión
Novatada	Cualquier acto intencional, o imprudente cometido por un estudiante, ya sea individual o en complicidad con otras personas, en contra de otro estudiante, y en el se aplican lo siguiente: (a) El acto fue cometido en conexión con una iniciación, una afiliación con, o el mantenimiento de su pertenencia a cualquier organización que está afiliada a una institución de educación, y (b) el acto contribuye a un riesgo sustancial de		

Salir de la campus del escuela sin permiso	Salir de la escuela durante el horario escolar regular sin permiso.	Padre/estudiante administrativos coferencia	3 días de suspensión
Mintiendo	Hacer una declaración falsa con la intención de engañar.	Conferencia	5 días de suspensión
Violación de la marihuana (venta o distribución)	La venta o distribución de marihuana como se define a continuación	10 días de suspensión	Expulsión
Violación de la marihuana (uso, posesión, bajo la influencia)	Posesión o uso de marihuana o sustancias representadas como marihuana. Esto incluye estar bajo la influencia en la escuela, eventos patrocinados por la escuela y en el transporte patrocinado por la escuela. El término marihuana incluye la marihuana en cualquier forma, como vegetal, comestible, aceite o cera.	5 días de suspensión	Expulsión
Actos de agresiones Menor	El comportamiento de juego brusco ruidoso o peleas, confrontaciones menores, empujones.	Conferencia	10 días de suspensión
Afiliación con Grupos Negativos	Actitudes y acciones específicas de un estudiante afiliado con un grupo negativo que manifiesta malicia hacia otros basados en su raza, género o etnia. Esto		

Pornografía	El uso, posesión o distribución de fotografías, videos, dispositivos o imágenes electrónicas que ofenden o perturban el entorno educativo.	Conferencia	Expulsión
Exhibiciónpública de afecto	Besar,abrazar,acariciaro tocar en público.	Advertencia	3díasde suspensión
Imprudencia	laconductaintencional,imprudente que puedarepresentarun riesgode seguridado la saluddelos demás.	Conferencia	Lasuspensiónde largoplazo
Robo	Tomar,o intentar tomar, cualquierpropiedad de otra persona, encontra de suvoluntad. La amenazao utiliza la fuerzacontra cualquier ot r a personacon la intención de obligarla a la entregade bienes,o para prevenirla resistenciaa dichapersona. (ARS 13-1902)	5díasde suspensión/ Restitución	Expulsión/ Restitución
Política de la escuela, otra infracción de			

Tecnología, Otros	El mal uso de un teléfono celular, buscapersonas, reproductor de medios electrónicos o cualquier otro elemento, ya sea que funcionen o no funcionen.	Conferencia	5 días de suspensión
Robo	Tomar la propiedad que pertenece a otro sin confrontación personal, amenaza, violencia o daño corporal. El robo no incluye la confiscación por las autoridades escolares de la propiedad no permitidos en la escuela. NOTA: En caso de robo o daños, artículos personales traídos a la escuela, tales como instrumentos musicales, radios, aparatos electrónicos, etc., no están cubiertos por el seguro de Distrito. (ARS 13-1802)	1 día de suspensión/ Restitución	10 días de suspensión/ Restitución

Entrar Sin Derecho	Paraentrar o permaneceren una instalación del campusde la escuelasin autorizacióno invitación y sin propósito legalpara la entrada. Estoincluyea los estudiantesque cumplenunasuspensióno expulsióny personasno autorizadasque entran o permanecenen la escuelao la junta escolar después de haber sido dirigida a salirpor el administrador principalo el designadode la instalación.(ARS15-1503)	1día desuspensión	10días de suspensión

Debido a que algunas consecuencias se aplican a ciertos problemas y no a otros, no es posible enumerar las opciones disciplinarias en un orden estricto de la progresión de menos a más seria. Sin embargo, el enfoque del Distrito a la disciplina del estudiante es de naturaleza progresiva, y este glosario se organiza en general a presentar consecuencias de la mala conducta en orden de gravedad.

Conferencia
Un maestro o administrador hablará con el estudiante sobre el comportamiento esperado y las consecuencias de la mala conducta.

Participación de los padres
Un maestro o administrador discutirán el comportamiento del estudiante con el padre/tutor, y pediran la cooperación en la creación de un cambio de comportamiento positivo.

La pérdida de privilegios
Cualquier privilegio del que se abusa puede ser revocada, a la espera de un cambio de comportamiento o el cumplimiento de los requisitos razonables. Los privilegios pueden ser restaurados a los estudiantes parcial o totalmente y pueden depender de desarrollo de un contrato de comportamiento. La pérdida de privilegios puede incluir el derecho del estudiante a que se inscriba en una clase, o la participación en actividades extracurriculares.

Detención / Servicio Comunitario
La detención es tiempo obligatorio pasado en una ubicación asignada. El servicio comunitario es la realización del trabajo supervisado para la escuela. Se puede asignar detención o servicio comunitario antes de la escuela, durante el período de almuerzo o después de la escuela. El padre / tutor será notificado antes de la asignación de detención escolar o servicio comunitario

Contrato de comportamiento
Un maestro o administrador puede perfilar por escrito los términos en los que se conceden ciertos privilegios del estudiante o continúen y consecuencias específicas si los términos se rompen. Se requieren las firmas del estudiante y el funcionario de la escuela. En algunas posiciones, también se espera que el padre / tutor para firmar, lo que indica la aceptación de condiciones del contrato.

Termino Largo de Suspencion Audiencia
Una suspensión a largo plazo es una perdida